

BOLETÍN INFORMATIVO 11 de octubre de 2024

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Avalan procedimiento para insaculación de cargos del Poder Judicial que se eligen en 2025. La Mesa Directiva, que preside el senador Gerardo Fernández Noroña, convocó a sesión plenaria, el próximo sábado 12 de octubre, a partir de las 9:00 horas, para llevar a cabo este procedimiento.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/9896-avalan-procedimiento-para-insaculacion-de-cargos-del-poder-judicial-que-se-eligen-en-2025>

- **AVANZA INICIATIVA PARA PREVENIR LA SALUD MENTAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

A través de una iniciativa presentada en el Congreso del Estado se busca aprobar un decreto que reforma el artículo 2º de la Ley de Salud Mental del Estado de Sonora, esto con la finalidad de incluir como servicio básico la atención y apoyo psicológico a niñas, niños y adolescentes desde edades tempranas y, principalmente, cuando son víctimas de un delito que pudiera llegar a generar un trastorno.

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/avanza-iniciativa-para-prevenir-la-salud-mental-de-ninas-ninos-y-adolescentes-12688467.html>

- **INICIATIVA CONTRA EL HUACHICOLEO DE AGUA DEBE REVISARSE A FONDO: HERMOSILLO ¿CÓMO VAMOS?**

Establecer sanciones para personas que realicen huachicoleos de agua en la entidad, propuesta presentada por la diputada Jazmín Guadalupe Gómez Lizárraga del Partido del Trabajo (PT) en el Congreso del Estado, se basa en las quejas dadas a conocer por autoridades estatales y municipales sobre la extracción y manejo del recurso hídrico por sujetos que incurrir en su comercialización, Sobre este tema, Ernesto Urbina Miranda, director general de Hermosillo ¿Cómo Vamos?, declaró que, **debe estudiarse más para conocerse más a fondo la problemática que está ocurriendo, así como la propuesta de la diputada, por todas las repercusiones que esta iniciativa podría tener.**

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/iniciativa-contr-a-el-huachicoleo-de-agua-debe-revisarse-a-fondo-hermosillo-como-vamos-12689249.html>

- **APRUEBAN EN CINCO CONGRESOS REFORMA A SALARIOS MÍNIMOS**

Los congresos de los estados de Chiapas, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas aprobaron este jueves la reforma constitucional que estipula la obligación de que los incrementos a los salarios mínimos generales y profesionales nunca estén por debajo de la inflación.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/10/10/estados/aprueban-en-chiapas-reforma-a-salarios-minimos-2720>

- **BLINDAN EN TLAXCALA EL SALARIO MÍNIMO; SE EVITARÁ FIJARLO POR DEBAJO DE LA INFLACIÓN**

Los integrantes de la LXV Legislatura de Tlaxcala aprobaron la minuta de reforma constitucional federal que **blinda al salario mínimo para que nunca se fije por debajo de la inflación anual, así como el establecimiento de un salario base para maestros de nivel básico de tiempo completo, policías, guardias nacionales, integrantes de la Fuerza Armada, médicos y enfermeros.**

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/10/11/estados/blindan-en-tlaxcala-el-salario-minimo-se-evitara-fijarlo-por-debajo-de-la-inflacion-1091>

- **MICHOACÁN DESPENALIZA EL ABORTO HASTA LAS 12 SEMANAS DE GESTACIÓN**

Con 27 votos a favor, seis en contra y tres abstenciones, el Congreso de Michoacán aprobó la **despenalización del aborto hasta las 12 semanas de gestación.** La mayoría de los diputados votaron por eliminar cualquier castigo penal o administrativo contra las mujeres que decidan interrumpir su embarazo.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/10/10/estados/michoacan-despenaliza-el-aborto-hasta-las-12-semanas-de-gestacion-2538>

Lic. Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES